

Nombre: **ANA KAREN VILLALPANDO RUVALCABA.**

Nacionalidad: **N1-ELIMINADO 14**

Edad: **N2-ELIMINADO 15**

Sexo: **N3-ELIMINADO 96**

Estado Civil: **N4-ELIMINADO 98**

Domicilio: **N5-ELIMINADO 2**

P R E S E N T E.

En términos de lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4 fracción III, 17, 18, 19 y 20 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, ha sido nombrado trabajador de confianza, para ocupar el puesto de: **TITULAR DEL ÁREA DE SUBSTANCIACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**, a efecto de que desempeñe las actividades propias de su cargo, así como todos aquellos actos que el H. Ayuntamiento le encomiende en el desempeño de sus funciones, con una jornada laboral de las 8:00 a las 15:00 horas y como mejor administre el tiempo en el desempeño de sus labores, de acuerdo a las necesidades del cargo y POR TIEMPO DETERMINADO, prestando sus servicios en Palacio Municipal y/o lugares del Municipio de Jalpa, Zacatecas, del propio Estado y de la República Mexicana, que por comisión se le asigne, en el desempeño de su cargo.

Fecha en que surte efectos: **A partir del 1º de Abril de 2025 y hasta el 15 de Septiembre de 2025**, con un salario de \$6,077.25 (seis mil setenta y siete pesos 25/100 moneda nacional) quincenales, sujeto a la retención del ISR, el que será pagado en quincenas vencidas.

Lo anterior con fundamento legal en los artículos 1, 80, fracciones III y IV, 84, fracción I, 95, 135 y sus correlativos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, artículos 10, 17, 18 fracción IV, 19 y 20 de la Ley del Servicio Civil del Estado De Zacatecas.

Exhortándola a regir sus actos con el más alto concepto de profesionalismo, honestidad, rectitud y a cumplir con todos los deberes inherentes a su cargo, conforme a la ley, a la costumbre y a la buena fe.

En la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, al 1º día del mes de Abril del año 2025.

EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO:



C. OLEGARIO VIRAMONTES GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT
SINDICO MUNICIPAL

**FIRMA DE CONFORMIDAD,
PROTESTANDO EL FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO DEL CARGO**

Ana Karen Villalpando Ruvalcaba

C. ANA KAREN VILLALPANDO RUVALCABA.

C.c.p. AREA RECURSOS HUMANOS.- Para ser integrado en su expediente laboral.

Recibí:

07/04/2025

Ana Karen Villalpando Ruvalcaba

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 4.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.